

ANTECEDENTES DE LA AGBS

Exponente de la antigüedad de los Suboficiales españoles es su aparición a finales del siglo XV, de la mano de los Reyes Católicos, encuadrando un Sargento en cada compañía de las Guardias Viejas de Castilla.

Con la creación del Ejército permanente, los Sargentos hacen su brillante aparición en las páginas de la historia militar de España acompañando, con su quehacer diario en la instrucción de los soldados, la andadura de unas tropas que asombrarían al mundo durante todo el siglo XVI bajo la guía del Gran Capitán, Gonzalo de Ayora, Diego de Paredes, Juan de Austria, Alejandro Farnesio y tantos y tantos insignes capitanes de la época.

En 1760 se crea el empleo de Sargento Primero y se aumentó a tres el número de sargentos en cada Compañía, al tiempo que las Ordenanzas dictadas por Felipe V y Carlos III van llenando de contenido los cometidos de los Suboficiales debido a que las nuevas técnicas de la guerra imponían un mayor control de los soldados en los despliegues y ejecución del fuego y en las fases previas de instrucción y adiestramiento.

Casi desde su nacimiento, los Sargentos llevaron como distintivo una alabarda, hasta que en 1716 se suprime su uso sustituyéndola por la pica corta llamada jineta que, poco después, cedió su nombre a una charretera de seda prendida del hombro derecho. En 1894 se ordenó el uso de unos galones especiales como distintivo de los Sargentos 2^{os} y Sargentos 1^{os} de nuestros Ejércitos que, con diferentes modificaciones, han perdurado hasta nuestros días.

En 1912 se crean los empleos de Brigada y Suboficial que, junto con el de Sargento y formando parte de las clases de tropa, conforman un cuerpo cuyo reglamento se aprobó un año antes, y que, con algunas modificaciones, perdura hasta 1931, año en el que se crea el Cuerpo de Suboficiales tal y como hoy en día lo entendemos.

En 1974 ,con la promulgación de una Ley de Bases que organiza la Escala Básica de Suboficiales, se abre un nuevo período en su historia que encuentra un definitivo y legal respaldo en las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas de 1978, que los legitima como militares de carrera con todos los derechos, deberes y prerrogativas que ello conlleva.

Es en este momento cuando nace la Academia General Básica de Suboficiales, ubicada en el Campamento "General Martín Alonso", en Talarn (Lérida), donde hasta la fecha se han formado 42 promociones del Ejército de Tierra.

Tres leyes han condicionado la existencia de la Academia y de la escala: La 17/89 en esta además se recoge el cambio en el que el Título de Empleo que hasta entonces recibían los Sargentos pasa a denominarse Real Despacho; la 17/99 y la 39/07

La ciudad de Tremp ha ofrecido a la Academia las dos Banderas que ha tenido, la primera en 1975 costeada por suscripción popular y actuando de madrina S.A.R. la Princesa Doña Sofía y en 1984 debido a las modificaciones introducidas en el Escudo Nacional. Pocos años después la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad y, finalmente, en 1998, el nombre de una calle.

En 1978 visita la Academia el primer Presidente de la Generalitat restaurada, Josep Tarradellas.

En el año 1980 se entrega por primera vez por parte de la Generalitat de Cataluña la espada de Jaime I el Conquistador al número uno de cada promoción perdurando esta tradición hasta nuestros días

Desde la I Promoción la carrera era de dos cursos, el segundo de los cuales tenía una duración real de dos años y no se precisaba tener el título de Bachiller para ingresar. A partir de la XIII Promoción la formación pasa a ser de tres cursos de un año. Con la XXIII Promoción se pasa de nuevo a dos cursos de carrera de un año cada uno, pero con la exigencia del título de Bachiller para ingresar. A partir de la XXXIX promoción se implanta el sistema de tres años de duración.

Desde su fundación han finalizado sus estudios en el Centro más de 23.000 Suboficiales.